

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARRAPUBLIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2017, siendo las 14:00 horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la compañía Parrapublic S. A., en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por la administración
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
5. **Nombramiento** del Comisario Principal y suplente.

Preside la sesión la señor Juan Alberto Parra González y actúa como secretario Ad-Hoc la señor Juan Alberto Parra Fonseca.

Para estos efectos toma la palabra la señor Juan Alberto Parra Fonseca, Gerente General de la Compañía Parrapublic S. A., en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Parrapublic S. A., esto es, el señor Juan Alberto Parra González, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, el señor Xavier Alberto Parra Fonseca, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, el señor Juan Alberto Parra Fonseca, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos:

En el primer punto del orden del día, la Junta General de Socios, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la administración.

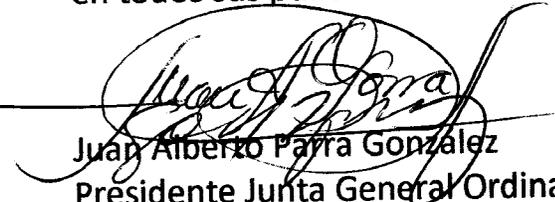
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionista, por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado el análisis, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

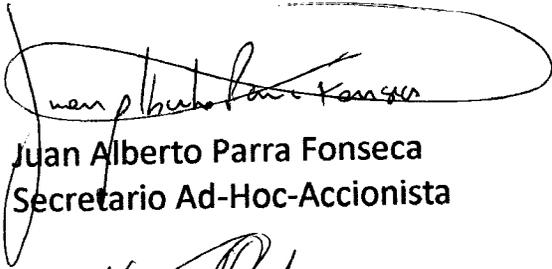
En el tercer punto del orden del día, la compañía no ha tenido ninguna actividad operacional, ya que recién se constituyó en el mes de diciembre del 2016.

En el cuarto punto del día se ratifica al comisario principal señor Manuel Herrería Jedan y como comisario suplente al señor Daniel Agustín Sánchez Zavala.

Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, el secretario Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



Juan Alberto Parra Gonzalez
Presidente Junta General Ordinaria de Accionista



Juan Alberto Parra Fonseca
Secretario Ad-Hoc-Accionista



Xavier Alberto Parra Fonseca
Accionista